



Daylen Reina Castillo

Licenciada en Enfermería

Datos



091 762 535



daylenreinacastillo@gmail.com



Magallanes, esq. Cebollatí (Montevideo)

- Fecha de Nacimiento: 25/02/1975

Educación

- Lic. en Enfermería:
Tecnológico en Ciencias De Santiago de Cuba

Aptitudes

- Proactiva
- Respetuosa
- Trabajo bajo presión
- Resolución de problemas
- Responsable
- Trabajo en equipo
- Buena relación interpersonal

Referencias

- Dra. Lizandra Mayeta: 092 419 420
- Dra. Rosa Amelia Verdecia:
098 172 235
- Dr. Jorge de Jesús Perera Díaz :
096 171 458

Experiencia Laboral

Residencial “Cayetanos”

2023 - 2024

- Asistente personal de adultos mayores

Policlínica “José Pais”

2006 - 2006

- Trabajo comunitario

Hospital Saturnino Lora Santiago de Cuba

Técnico Medio en Enfermería

- Promoción de Salud en La comunidad Vacunación en campaña y fuera de campaña
- Cuidados Paliativos
- Cuidado Especializado en el adulto mayor (cambio de pañales, baño en cama, distribución de Medicación)
- Promocion de Salud a nivel hospitalario
- Realización de procedimientos de enfermería
- Vigilancia epidemiológica

Residencial “Abuelos por un Futuro”

Técnico en Enfermería

- Promoción de Salud en el Residencial
- Activista en cuidados paliativos
- Baño en cama y cambio de pañales
- Control de medicación
- Toma de signos vitales
- Animar el estado psicosocial de los pacientes
- Actividades recreativas para lograr la integración a la sociedad de los Abuelos de la tercera edad



REPÚBLICA DE CUBA

La Rectora de la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas

*en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta
del Decano de la Facultad, expide el presente Título de:*

Licenciada en Enfermería

a favor de:

Daylen Reina Castillo

*por haber cumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios
y realizado los ejercicios correspondientes para la conclusión de la
carrera, el día 1, del mes de Julio, del año 2000.*

*En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de Las Tunas
a los 2 días, del mes de Julio, del año 2000.*

Decano

Rectora

Repondido:

Secretario General